

**INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS
CONCURSO DE MÉRITOS 006-2005**

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR PARTE DEL CONTRATISTA ENFOCADO AL
DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

ADDENDA 3

La Subgerente General Administrativa de la Industria Licorera de Caldas, en uso del numeral 1.12. de términos de referencia del Concurso de Méritos 006-2005, teniendo en cuenta comunicación de fecha 19 de octubre de 2005 suscrita por la representante legal de BDO AUDIT AGE S. A., expide la siguiente modificación:

1. El numeral 2.3.13., quedará así:

2.3.13. Las firmas oferentes deberán anexar certificaciones expedidas por la Junta Central de Contadores, de que los contadores que serán utilizados en la ejecución del contrato, no tienen sanción vigente de suspensión y/o cancelación de la inscripción.

Si se trata de firmas de Contadores, deberá además anexar certificación de que la firma respectiva no tiene sanción vigente de suspensión y/o cancelación de la inscripción, expedida por la Junta mencionada.

2. El numeral 2.4.3.11. quedará así:

2.4.3.11. Certificación expedida por la Junta Central de Contadores de que los contadores que serán utilizados en la ejecución del contrato, no tienen sanciones vigentes de suspensión y cancelación de la inscripción.

En caso de propuestas presentadas por firmas de Contadores, certificación expedida por la Junta Central de Contadores de que la firma no tienen sanción vigente de suspensión y/o cancelación de la inscripción.

3. Adicionar el siguiente numeral como causal de eliminación, en el numeral 2.6.8., relacionado con el no cumplimiento por el oferente de requisitos de participación:

2.6.8.9. Tener la firma oferente o contador que será utilizado en la ejecución del contrato, sanción vigente de suspensión y/o cancelación de inscripción, de acuerdo con certificación expedida por la Junta de Contadores.

Copia de la presente addenda se anexará a los términos de referencia y se publicará en la página web de la Industria Licorera de Caldas.

Dada en Manizales a los veinticinco (25) días del mes de octubre del año dos mil cinco (2005).

BEATRIZ EUGENIA PARDO TRUJILLO
Subgerente General Administrativa
Delegada en contratación